

RUMANÍA



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Rumanía

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Rumanía	Convalidación / Homologación
	Etapa/Curso	Etapa/Curso	
	E. Infantil	---	
	E. Infantil	Curso 0 (Preescolar)	
1	1º E. Primaria	1º E. Primaria	Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria	2º E. Primaria	
3	3º E. Primaria	3º E. Primaria	
4	4º E. Primaria	4º E. Primaria	
5	5º E. Primaria	5º Gimnaziu	
6	6º E. Primaria	6º Gimnaziu	
7	1º E.S.O.	7º Gimnaziu	
8	2º E.S.O.	8º Gimnaziu	
9	3º E.S.O.	9º Liceu	
10	4º E.S.O.	10º Liceu	Homologación título G.E.S.O.
11	1º BACHILLERATO	11º Liceu	Convalidación 1º Bachillerato
12	2º BACHILLERATO	12º Liceu	Homologación título Bachiller

Escalas de calificación

Tipo de escala	Numérica creciente de 1 a 10 (con y sin decimales)
Máx aprobatorio	10
Mín aprobatorio	5
Nº calificaciones positivas	6
Observaciones	Para las asignaturas de cada año.
Tipo de escala	Numérica creciente de 1 a 10 (con un decimal)
Máx aprobatorio	10
Mín aprobatorio	6
Observaciones	Para las medias anuales del título.
IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.	

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). ➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	No hay que pagar tasa. Precisa de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). ➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). ➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller. 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de traducción.

Titulación

Curso en que se consigue el título / certificado de enseñanza obligatoria	8º (Gimnaziu)
Denominación del título / certificado de enseñanza obligatoria	Certificat de Absolvire a Ciclulul Inferior al Luceului
Curso en que se consigue el título final	12º (Liceu)
Denominación del título final	Bacalaureat

Observaciones:

Por ley, la enseñanza es obligatoria hasta los 16 años. La etapa de educación secundaria como tal es sólo la que se cursa en Liceos, desde el grado 9 al 12.

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

Normativa: [ORDEN de 30 de abril de 1996 por la que se adecuan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles.](#)